

87629.

INFORME DE COMISARIO

Quito, 31 de diciembre 2007

Señores:

JUNTA DE SOCIOS

GBS GeneBaSer S.A

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley de Compañías presento a ustedes el informe en mi calidad de COMISARIO de GeneBaSer S.A sobre las actividades realizadas durante el periodo fiscal 2007

1. Dejo constancia que la señora Gerente de la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como de las resoluciones de la Junta General de Socios.
2. De conformidad con lo que determina el artículo de la Ley de Compañías que dice que es atribución del comisario velar porque la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y normas de una buena administración.
3. En consecuencia, el departamento de contabilidad me ha entregado los balances, los que he examinado; de los que deduce el presente informe a la Junta General de Socios
4. Los estados financieros presentados a la Junta General de Socios están de acuerdo a los libros de contabilidad, aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.
5. De conformidad a los Estados Financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2007 se cuenta con un Activo Total de \$ 15907.77 (Quince mil novecientos siete con 77/100 dólares), un Pasivo Total de \$ 1955.14 (Mil novecientos cincuenta y cinco dólares con 14/100) y tiene un capital de \$ 13952.63 (Trece mil novecientos cincuenta y dos con 63/100 dólares).

Durante el año mencionado se ha seguido de cerca el manejo de las actividades de la empresa.

Agradezco la confianza presentada por ustedes, señores socios.

Atentamente,



Ing. Lourdes Garcia L.

C.I. 171806797-6